

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

Ibagué, 6 de febrero de 2024.

INFORME ABIERTO A LA COMUNIDAD ENSI Vigencia comprendida entre 16 de noviembre de 2022 y 6 de Febrero de 2024.

Estimada comunidad por medio del presente le expreso los agradecimientos por el apoyo a nuestra institución y expresarle el agradecimiento por el apoyo a la gestión frente a las soluciones a las necesidades de las comunidades escolares de nuestro municipio en especial a la ENSI.

De la misma manera comunicarle tratando de ser lo más contextualizado posible la realidad vivida desde el 16 de noviembre de 2022 y como es de mi competencia comunicarles que luego de reuniones tanto con el Consejo Directivo el día lunes 21 de noviembre de 2022, líder del Programa PFC, equipo directivo, recorridos por las Instalaciones, visita de equipo de Talento Humano de la Secretaria de Educación, auxiliares administrativos, docente orientadora, contratistas que tienen a cargo labores misionales, líder estudiantil programa PFC, personero estudiantil entre otros líderes de la Comunidad la línea base de Gestión como rector en la Escuela Normal Superior.

SITUACION DEL PROGRAMA PFC

Es de comunicar que en ese momento en reunión con la compañera coordinadora que viene liderando el programa con acompañamiento de la universidad UniSalle el miércoles 23 de noviembre del presente se venció el plazo para hacer entrega de las tareas asignadas en este proceso de resignificación del PEI y otros procesos propios del proceso en el cual el acompañamiento se realizó por más de 2 años y a la altura los productos en su mayoría según análisis no alcanzan el 50% del proceso, situación que preocupa puesto que según normatividad vigente Nuestra Escuela Normal Superior requiere solicitar la visita de aprobación por parte del ministerio de Nuevo. Con el ánimo de tomar acciones inmediatas a fin de resolver estas situaciones solicito el acompañamiento de la secretaria de Educación y gestión ante el programa de acompañamiento para ampliar el Plazo debido a las múltiples situaciones presentadas en la ENSI y que son comunicadas mediante informe escrito anexo construido por la compañera coordinadora líder del PFC.

Así como los espacios pedagógicos en razón de tiempo y participación por parte de los docentes y comunidad educativa en este importante proceso los cuales serán comunicados en inicio de año 2023 mediante acto administrativo de adopción al calendario escolar. En revisión de planta docente se requiere atendiendo a la normatividad un coordinador de prácticas faltante y realizar la revisión de los docentes garantizando el nivel mínimo de magister en educación puesto que muchos educandos del PFC no cuentan con el mínimo académico requerido.

De la misma manera se solicita mantener el apoyo para la gratuidad de los educandos de educación superior PFC a fin de sostener y ampliar la matricula.



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

SITUACIÓN DE EQUIPO DIRECTIVO

Se encuentran 6 coordinadores en función, teniendo un faltante de un coordinador requerido para las practicas PFC.

SITUACIÓN DE PLANTA DOCENTE

Varios compañeros docentes nombrados en el nivel de primaria se encuentran laborando con asignación académica en secundaria y media. Exponiéndose a situaciones jurídicas.

Se solicita el acompañamiento en el proceso a fin de ser eficiente en las acciones y la reubicación en el nivel de quienes estén de acuerdo y acorde a su hoja de vida tengan competencia para ejercer en el área y nivel educativo requerido según plan de estudios, propuesta curricular, manual de funciones y PEI. Para ese momento 96 docentes.

SITUACIÓN DOCENTES DE APOYO

Se tiene un bajo número de docentes de apoyo se requiere acompañamiento para acorde a la necesidad de apoyo educativo según SIMAT se establezca la necesidad real en cuanto a eficiencia y capacidad.

SITUACION DOCENTES ORIENTADORES Y APOYO PSICOLOGICO

Se tiene solo una Docente Orientadora psicóloga familiar que es insuficiente para la atención a los cerca de 3400 estudiantes. Se solicitan 2 orientadoras más a fin de atender a la gran población que por evidencia no podría ser atendida.

SITUACION AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Se tiene una secretaria que ejerce como secretaria académica, se tiene un pagador, dos bibliotecarias y un alto número de auxiliares grado 1 con situación de salud de reducción de funciones. En su mayoría las acciones administrativas se realizan mediante contratistas de apoyo a la gestión. Se tiene una funcionaria administrativa grado 12 la cual no se tienen claras sus funciones y no se encuentran actas o acciones definidas.

Se requiere un auxiliar que ejerza las funciones de almacenista, gestión de archivo, secretario general, asistente secretario de PFC y Rectoría. Así como informar de las funciones a ser orientadas de acuerdo a la ley y competencia del administrativo grado 12 puesto que en el manual de funciones de la administración municipal no fueron halladas.

Se solicita de la misma manera el acompañamiento, revisión y acciones administrativas, reubicaciones o traslados a fin de garantizar las acciones requeridas en la Normal Superior para su buen funcionamiento en especial auxiliar administrativo grado 1 optimizando el talento humano pero respetando la reducción de acuerdo a su estado de salud.

SITUACION DE INFRAESTRUCTURA

AND SERVICE

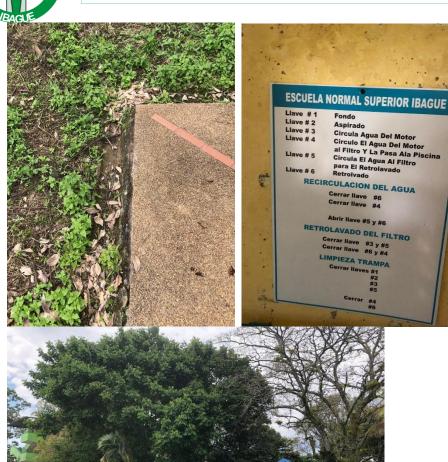
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

Este es el mayor reclamo de la comunidad expresada en el consejo Directivo se requieren en la sede principal y en las sedes Antonio Nariño y Piloto acciones urgentes de mantenimiento de las obras civiles, jardines, restauración de espacios físicos entre otros. Adjunto fotografías de algunos de estos espacios.

PISCINA



















PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

ESPACIOS FISICOS SEDE PRINCIPAL PLANTA FISICA







La ENSI, "Un espacio para el Desarrollo Humano"









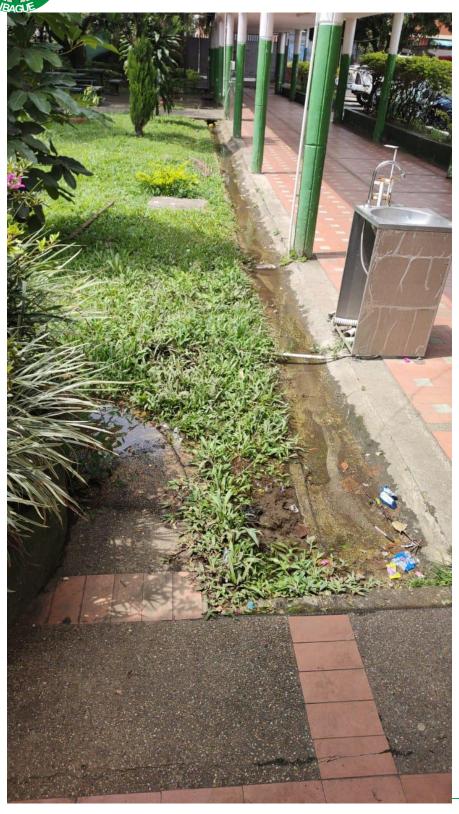






La ENSI, "Un espacio para el Desarrollo Humano"





La ENSI, "Un espacio para el Desarrollo Humano"



BACK BACK



La ENSI, "Un espacio para el Desarrollo Humano"







La ENSI, "Un espacio para el Desarrollo Humano"









La ENSI, "Un espacio para el Desarrollo Humano"

IN THE PROPERTY OF THE PROPERT









La ENSI, "Un espacio para el Desarrollo Humano"





EDIFICIO PISO 1

Se tiene una gran cantidad de equipos antiguos en mal estado y obsoleto que ocupan espacios físicos. Se estima realizar una verificación para mediante el proceso administrativo evacuar esos espacios y realizar mantenimiento y pintura a estos espacios físicos a fin de ponerlos al servicio de la comunidad educativa.





THORNAL GLOTRIOS

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

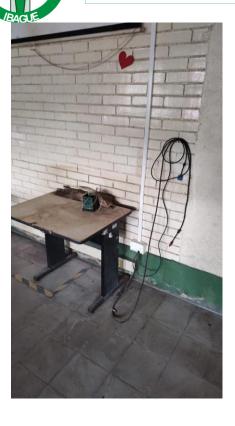
EDIFICIO PISO 2

Los espacios físicos requieren mantenimiento y pintura, tanto a aulas como a unidades sanitarias a fin de ponerlos al servicio de la comunidad educativa.





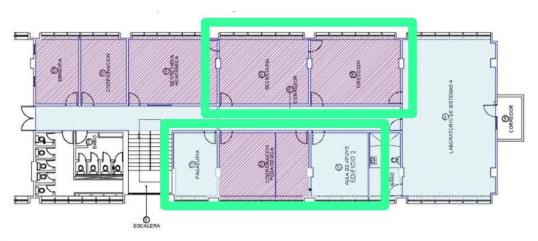
PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE





EDIFICIO PISO 3

Los espacios físicos requieren mantenimiento y pintura, tanto a aulas como a unidades sanitarias a fin de ponerlos al servicio de la comunidad educativa. En la actualidad inicia la intervención de 5 oficinas por parte del FIE pero quedan faltando varios para ser intervenidos cerca del 50%.



Quedamos atentos a su pronta respuesta





La ENSI, "Un espacio para el Desarrollo Humano"





La ENSI, "Un espacio para el Desarrollo Humano"



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

SITUACION DE LAS CONSTRUCIONES DEL FIE

Las obras se encuentran en avanzado estado según información de los encargados del Proceso de ejecución de los proyectos expresando como fecha de entrega a 31 de Diciembre o en su defecto las primeras semanas de enero.

De manera atenta y en las condiciones descritas de ser posible la entrega de estas obras avanzar en los procesos de los complementarios y la modificación de las vacaciones de Rector y Pagador para atender las acciones de contratación requeridas para resolver las situaciones urgentes a ser atendidas teniendo en cuenta el inminente inicio de vacaciones y el inicio de actividades escolares 2023.

A hoy febrero 2 de 2024 luego de cerca de 13 meses de arduas labores las realidades han venido mejorando en procura del bienestar estudiantil y las condiciones mínimas requeridas para el desarrollo de la labor académica pero se hace meritorio de la colaboración de todos los estamentos y aunar esfuerzos para mantener la certificación del Programa PFC.

SITUACION DEL PROGRAMA PFC

Es de comunicar que en este momento se han avanzado en las diferentes procesos de actualización del PEI, diálogos de actualización de Documentos necesarios para el proceso de revisión y certificación por supuesto se requieren espacios para continuar con esos procesos pero tristemente las limitaciones generadas por las continuas y reiteradas discusiones en la comunidad consecuencia de los muchos años de no tener una mirada clara sobre las responsabilidades de la Escuela Normal Superior y la limitada visión de las acciones gubernamentales no han permitido el despertar hacia la urgencia en contrarreloj de transitar hacia la certificación del programa PFC.

Así como los espacios pedagógicos en razón de tiempo y participación por parte de los docentes y comunidad educativa en este importante proceso los cuales fueron comunicados en inicio de año 2023 mediante acto administrativo de adopción al calendario escolar.

En reiteradas ocasiones En revisión de planta docente se requirió atendiendo a la normatividad un coordinador de prácticas faltante y la solicitud de docentes faltantes para esa época 14, se realizó la revisión de los docentes garantizando el nivel mínimo de magister o especialista con acciones de investigación en educación puesto que muchos educandos del PFC no contaban con el mínimo académico requerido ha hoy el faltante en toda la institución es de 7 los cuales agradecemos su mirada académica y colaboración en este proceso.

De la misma manera se solicita mantener el apoyo para la gratuidad de los educandos de educación superior PFC a fin de sostener y ampliar la matrícula y realizar los aportes concernientes al semestre B 2023 y semestre A 2024. Es meritorio mencionar que esta estrategia junto a otras estrategias comerciales ejecutadas logro aumentar la matricula en un 150% situación que nos acerca a la meta requerida en el equilibrio de eficiencia



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

en este programa, aun se requiere continuar gradualmente y de manera sostenida el crecimiento de matrícula en este nivel de educación con miras a la visita de aprobación en este proceso en jornada tarde.

SITUACIÓN DE EQUIPO DIRECTIVO

Se encuentran 6 coordinadores en función, teniendo un faltante de un coordinador requerido para las practicas PFC.

SITUACIÓN DE PLANTA DOCENTE

Varios compañeros docentes nombrados en el nivel de primaria se encentraban laborando con asignación académica en secundaria y media. Exponiéndose a situaciones jurídicas. En la actualidad gracias a gestiones conjuntas con la oficina de Talento Humano se han venido organizando y en la actualidad el 100% de la planta Docente se encuentra acorde a l nivel de Enseñanza.

Se solicita el acompañamiento en el proceso a fin de garantizar la planta necesaria, en la actualidad se tiene un faltante de 7 docentes acorde a la revisión realizada en la mesa técnica de este año. Y como consecuencia se recuperaría cerca del 18 % de la planta Docente.

Es de mencionar que se realizó estudio técnico de ocupación por parte de la secretaria de Educación del cual como comunidad son conocedores en el que de manera sucinta se pudo inferir que el promedio de educandos en ocupación en las aulas que hacen parte de la ENSI es no mayor a 35 educandos acorde a las normas nacionales competentes para la capacidad de infraestructura.

Y que acorde al mismo se proyectó matricula con la siguiente distribución:

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE PROYECCION DE ESTUDIANTES AÑO 2023 GRUPOS POR SECCION

		PRINCIPAL		SEDE 1		SEDE 2			
	JOR/SEDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TOTAL		
	TR	3		1	1	2	7		J.M.
SECCION	TOTAL	3	0	1	1	2	7	TR	3
RIA	1º	3		1	1	1	6	1º	3
PRIMARIA	2º	3		1	1	2	7	2º	3
PRI	3₀	3		1	1	1	6	3₀	3
	49	3		1	1	1	6	49	3

SEDE | SEDE | TOTAL J.T. X GR 2 2 7 2 1 6 2 2 7 2 6 1 2 6



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

SAGUE		1			1	1	1			
		5º	3		1	1	1	6	5º	3
									TOTAL	1
		TOTAL	15	0	5	5	6	31	6º	
	\RIA	6º	4	3				7	7º	
	BASICA SECUNDARIA	7 º	5	3				8	8ō	
	SECL	85	5	3				8	9º	
	SICA	9º	6	3				9	10º	
	BA	TOTAL	20	12				32	11º	
		GR. TOTAL		3	32			32	TOTAL	4
	MEDIA	10º	7	0				7	SEM I	
	Ξ	11º	8	0				8	SEM II	
		TOTAL	15	0				15	SEM III	
		GR. TOTAL			15			15	SEM IV	
			1					1	SEM V	
		TOTAL	1					1	TOTAL	1
AC.		GR. TOTAL			1			1	AC.	
		SEM I	4					4		7
		SEM II	4					4		
		SEM III	1					1		
	PFC	SEM IV	2					2		
	Δ.	SEM V	1					1		
		TOTAL	12	0				12		
		GR. TOTAL			12			12		

5º	3		2	1	6
TOTAL	18	0	12	8	38
6º	6	0			6
7º	7	0			7
8º	7	0			7
9º	8	0			8
10⁰	7	0			7
11º	8	0			8
TOTAL	43	0			43
SEM I	4				4
SEM II	4				4
SEM III	1				1
SEM IV	2				2
SEM V	1				1
TOTAL	12	0			12
AC.	1				1
	74	0			94

ANALISIS DE REALIDAD

En el mismo se puede inferir y acorde a la constitución y demás normas que se rigen se debe garantizar un docente por cada grupo de preescolar son 7 grupos debemos tener 7 profesores de preescolar.

Primaria es un grupo por cada docente son 31 grupos en total se requieren 31 profesores de primaria.

En secundaria de grado sexto a noveno son 32 grupos en los cuales se deben garantizar 30 horas de clase

En secundaria de grado sexto a noveno son 32 grupos en los cuales se deben garantizar 30 horas de clase semanal y cada profesor según las normas atienden 22 horas semanales lo cual y siguiendo el cálculo matemático se requieren 40.8 docentes.



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

Secundaria y media que según legislación que rigen las normales Superiores se deben garantizar 35 horas semanales y se tienen entre decimos y undécimos 15 grupos es decir que se requieren 25,5 docentes para este nivel de aprendizaje.

Para el caso del programa de formación complementaria se deben garantizar 35 horas semanales y son 11 grupos por ende se requieren 18.7.

Al sumar 18.7 + 25.5 + 40.8 nos arroja un total de 85 docentes entre los niveles: secundaria, media y PFC. En total la ENSI requiere 7 PROFESORES DE PREESCOLAR, 31 PROFESORES DE PRIMARIA Y 85 DOCENTES PARA PFC, SECUNDARIA Y MEDIA.

Ahora la sugerencia a entender porque tantas horas libres el año anterior con 96 docentes y las expresiones de indisciplina en la comunidad y el malestar el faltante de profesores es muy complejo de cubrir por horas extras. La cuenta es sencilla para 7 docentes faltantes si cada docente atiende 22 horas en total 7 profesores representan 144 horas libres. Porque según la legislación las horas extras no se pueden causar en la misma jornada y además se pueden autorizar hasta por 10 horas por docente en tal caso para intentar hacer lo de años anteriores es necesario tener 14 profesores por horas extras.

La tesis de las horas extras es insostenible. De otra manera la tesis de que el programa PFC se debe mantener por horas extras también se hace insostenible al entender que son 11 grupos en los cuales se deben garantizar 35 horas semanales para un total de 385 horas semanales que daría un total de 38,5 profesores haciendo 10 horas extras donde la jornada contraria que es la tarde no pasa de 16 docentes. los números no mienten esa es la realidad de nuestra ENSI.

SITUACIÓN DOCENTES DE APOYO

Se tiene un bajo número de docentes de apoyo se requiere acompañamiento para acorde a la necesidad de apoyo educativo según SIMAT se establezca la necesidad real en cuanto a eficiencia y capacidad, recordando la necesidad de intérpretes para educandos con necesidad auditiva, educandos con limitación Visual y en la actualidad educandos con limitaciones físicas.

SITUACION DOCENTES ORIENTADORES Y APOYO PSICOLOGICO

Se tiene solo una Docente Orientadora psicóloga familiar que es insuficiente para la atención a los cerca de 3400 estudiantes. Se solicitan 2 orientadoras más a fin de atender a la gran población que por evidencia no podría ser atendida, aunque se gestionó en reiteradas ocasiones con practicantes de universidades mediante convenios sigue siendo insuficiente.

SITUACION AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Se tienen dos secretarias: una secretaria que ejerce como secretaria académica y otra con funciones administrativas SAC entre otras esta última nombrada el año anterior, se tiene un pagador, dos bibliotecarias y un alto número de auxiliares grado 1 con situación de salud de reducción de funciones. En su mayoría las acciones administrativas se realizan mediante contratistas de apoyo a la gestión. Se tiene una funcionaria administrativa grado 12 la cual no se tienen claras sus funciones y no se encuentran actas o acciones definidas.

Se requiere un auxiliar que ejerza las funciones de almacenista, gestión de archivo, secretario general, asistente



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

secretario de PFC y Rectoría. Así como informar de las funciones a ser orientadas de acuerdo a la ley y competencia del administrativo grado 12 puesto que en el manual de funciones de la administración municipal no fueron halladas.

Se solicita de la misma manera el acompañamiento, revisión y acciones administrativas, reubicaciones o traslados a fin de garantizar las acciones requeridas en la Normal Superior para su buen funcionamiento en especial auxiliar administrativo grado 1 optimizando el talento humano pero respetando la reducción de acuerdo a su estado de salud.

SITUACION DE INFRAESTRUCTURA

Se ha avanzado significativamente en este ítem muestra de ello la finalización de la Alternancia que durante todo el 2022 y años anteriores debido a estas situaciones genero grandes afectaciones tanto en la cobertura educativa como en la Calidad Educativa. Han sido inmensos los esfuerzos para avanzar y sortear los inconvenientes que generaban una comunidad educativa que en su mayoría estaba siendo atendida un día a la semana de manera presencial.

Es meritorio reconocer el apoyo del Ejército Nacional, Bomberos, Infibague, Interaseo, padres de Familia en jornadas de aseo, limpieza y pintura en la recuperación de espacios físicos que hoy pueden ocupar nuestros educandos.













La ENSI, "Un espacio para el Desarrollo Humano"

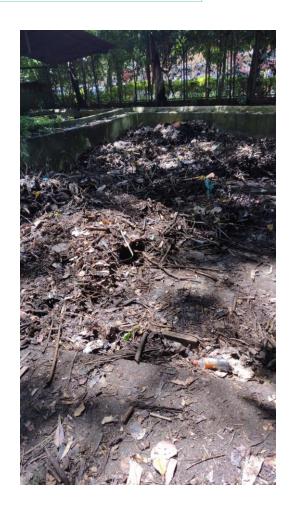






A TORMAN GRAPH RIOS













PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

PISCINA

Este espacio con recursos propios y luego de más de seis años se recuperó para nuestros educandos













PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

ESPACIOS FISICOS SEDE PRINCIPAL PLANTA FISICA









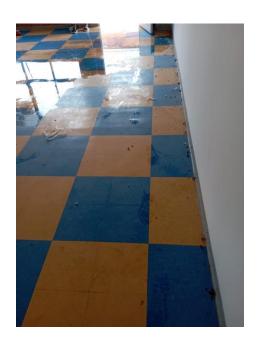




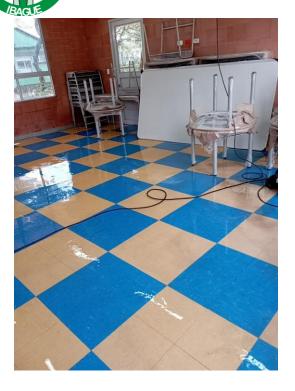
PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

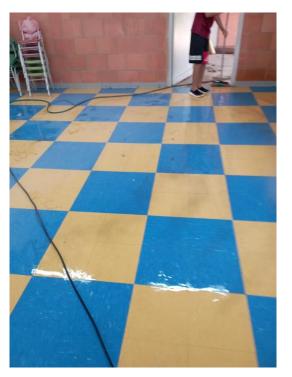


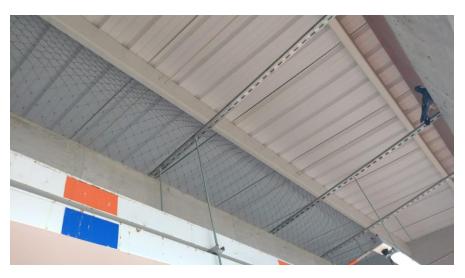












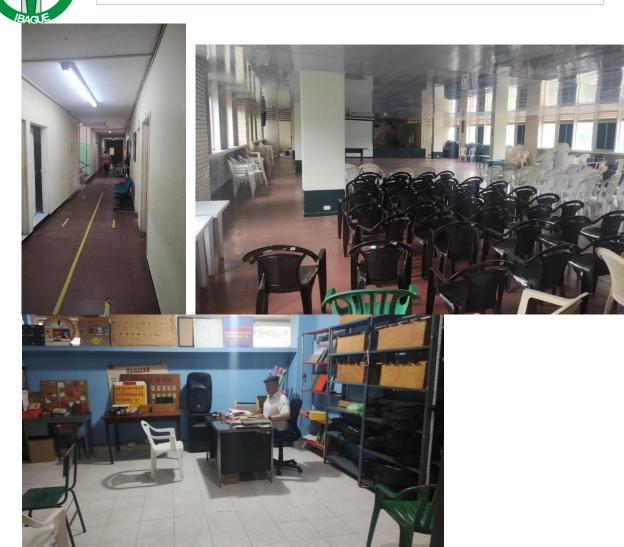


PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE



EDIFICIO PISO 1, 2 y 3

Como se podrá observar se avanzó de manera positiva en estos espacios





















PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE





SITUACION DE LAS CONSTRUCIONES DEL FIE

Luego de una constante lucha por parte de la Comunidad se entregó por parte del FIEE las obras que se tenían a su cargo. Y en ese proceso se instaló el servicio de Agua, Electricidad y se canceló por parte de la ENSI la



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

instalación del servicio de Gas. Aspiramos que en estos días se pueda realizar por parte de Alcanos.

Se tienen pendientes un alto número de reclamaciones, posventas y garantías las cuales están en conocimiento de los diferentes entes de control y en el despacho de cobertura de nuevo se entregó actualizada dicha información. Se requieren las diferentes gestiones de las obras complementarias a cargo del Ente Territorial Tolima.

Estos logros de la Comunidad evidencian la comunicación con los diferentes entes del gobierno escolar, pero es lógico que no es fácil el avance en procesos tan fuertes como el de esta comunidad educativa pero de la mano de Dios todo es posible.

DOTACION

Luego de la recuperación de espacios nos encontramos con la gran limitación de la falta de Dotación, agradezco los cerca de 400 pupitres que llegaron de dotación el año 2023 en el mes de abril o mayo creo. Pero para arrancar el año tuvimos que gestionar cerca de 200 pupitres donados por parte de diferentes colegios del departamento en el mes de enero de 2023.

Y en este año 2024 en la misma tarea conseguimos otros 200 fuera de los pupitres dañados que venimos recuperando. Aun cuando es tarea de las administraciones garantizar lo necesario para iniciar el año lectivo como comunidad educativa venimos resolviendo esas situaciones de manera autónoma y por autogestión al día de hoy se tienen pupitres para todos los educandos.





PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

Los equipos de cómputo en su mayoría son equipos obsoletos y se requiere la adquisición de nuevos equipos de cómputo para un total de 5 salas con 40 equipos aspiramos que con el pago de las deudas de gratuidad de PFC y la colaboración de la secretaria de Educación se puedan realizar.

Se doto de nuevo la emisora escolar gracias a los aportes de la secretaria de Educación Municipal.

Gracias a las donaciones por parte de diferentes actores se dotaron en cerca de 300 sillas plásticas los diferentes escenarios de la ENSI



BAÑOS

En su mayoría las unidades sanitarias se encontraban en deterioro y mostraban la no intervención de muchos años. Con ayuda de la secretaria de Educación municipal se intervinieron recuperando la funcionalidad y su estado, aunque falta intervenir las del edificio antiguo donde funciona PFC en los pisos 1 y 3. Adjunto informes de intervención.



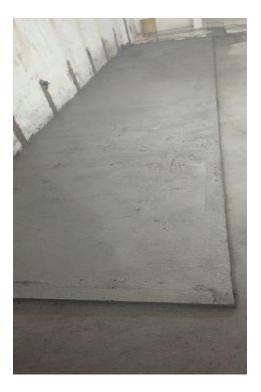




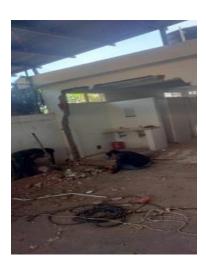




PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE















PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE









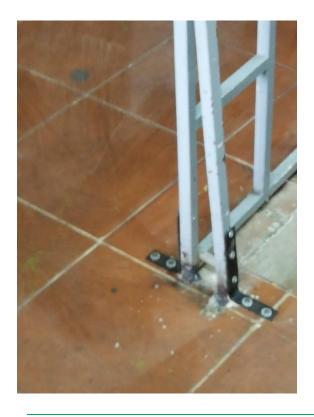
PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

Rendimientos gracias al modelo de contratación abierta y participativa.

El modelo de contratación mediante invitación por los diferentes medios permitió un mayor número de oferentes y acorde a la oferta mayor mejores precios dinero restante de los procesos que contribuyo a mayores rendimientos en cubrimiento de necesidades, podas que bajaron de 20 millones en promedio según contrataciones anteriores a solo 6 millones el año anterior.









PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

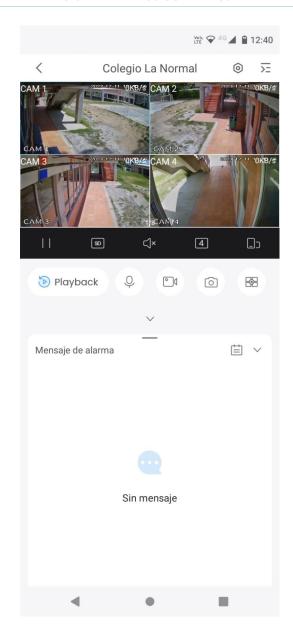




Con estas muestras de buena administración se logró avanzar en cámaras de seguridad en el inicio se tenían 16 y ha hoy se tienen cerca de 96 en funcionamiento con ayuda del consejo de padres, de la misma manera se invirtieron recursos en la sede Antonio Nariño con estos rendimientos.



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE



Así como en las instalaciones de la mallas para la mitigación de las palomas.



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE



Ambiente escolar

Se vienen ejecutando desde el PEI los diferentes Proyectos pedagógicos, democracia entre otros que orienta La Ley general de Educación, delimita como obligatorios y promueve como actividades que responde al contexto y la autonomía de las Instituciones Educativas lo cuales hacen parte del PEI, los cuales desde inicio de año se programan redundando en mejorar el clima laboral y las acciones escolares. Estos procesos redundan en diferentes estrategias planeadas que por supuesto requieren especial cuidado y planeación desde nuestra responsabilidad como cuidadores de infantes y adolescentes. Acciones que se programan teniendo en cuenta grupo etario, nivel de escolaridad, capacidad real de ocupación y en especial atención a la vigilancia y acompañamiento a los menores. El éxito de los mismos se viene reflejando en mejora continua de la sensación de seguridad por parte de los menores y evaluación de las actividades realizadas de lo que desde la pedagogía hemos denominado currículo oculto. De manera resumida se comparte informe de orientación y resultados, desde talleres de rutas de atención integral, inducción y reinducción de educandos, Proyecto de Democracia, educación sexual, PRAE entre otros. Considero que es su preocupación motivo del documento según oficio 1703 de 1 de febrero 2024, de la misma manera deseamos extenderle la invitamos a una reunión en nuestras instalaciones para que de una manera más amplia se pueda conocer y ahondar en los procesos de la ENSI dinámicas que trascienden desde el grado preescolar hasta el último nivel de PFC y se consolidan en nuestros exitosos Normalistas superiores. De la misma manera revisar las actividades del cumpleaños número 75 de nuestra ENSI que se proyecta realizar para el mes de abril.

- Lunes 22 de enero: Planes de Mejoramiento y recuperación de estudiantes con 2 asignaturas pendientes del año anterior cerca de 300 educandos de diferentes grados de secundaria y media. Reuniones de área para hacer revisión de planes de área y hacer análisis y propuestas al sistema de evaluación institucional dejando evidencias en actas que reposan en la coordinación de la institución. (VER ANEXO)
- Martes 23 de enero: Planes de Mejoramiento y recuperación de estudiantes con 2 asignaturas pendientes del año anterior cerca de 300 educandos de diferentes grados de secundaria y media.
 Talleres de inducción, reinducción, lúdicas de bienvenida, talleres de convivencia, socialización





PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

proyectos de Democracia, PRAE entre otros convocados los estudiantes de sexto y séptimo cerca de 700 educandos de las dos jornadas.

•	
HORA (am)	ACTIVIDAD
7:00	Ingreso de los estudiantes
7:00 – 7:30	Formación de los estudiantes en el Auditorio Deogracias Correal con
	capacidad para 400 personas. Los estudiantes se ubicaron de acuerdo
	al grado haciendo grupos de 20 personas por curso por el manejo
	disciplinario y convivencia.
7:30 a 8:00	Oración y Lúdica a cargo de grupo de Docentes de núcleo común
8:00 a 9:30	Presentación de directivos Docentes, docentes, psicóloga y
	departamento de apoyo, Bibliotecarias y profesional de apoyo a la
	gestión y demás funciones y dinámicas propias de la ENSI. Inducción y
	socialización Proyecto de Democracia y Convivencia
9:30 a 10:10	Descanso: Los estudiantes deben traer refrigerio e Hidratación
10:10 a 10:30	Los estudiantes vuelven a formación al Deogracias Correal para la
	socialización de las rutas de atención integral, Generalidades del SIEPE
	y manual de convivencia.
10:30 -12:00	Los estudiantes se dirigen a los salones con el profesor encargado.
	Actividades a realizar:
	1. Dinámica
	2. Inducción y profundización conceptual sobre Manual de
	Convivencia. Tratar los puntos que considere más importantes
	del documento anexo sobre Manual de Convivencia
	3. Inducción y profundización conceptual sobre sistema de
	evaluación. Tratar los puntos más relevantes.
	 Sistema de evaluación (escala valorativa).
1	 Promoción anticipada, por pérdida y por habilidades
	Escala valorativa
	Porcentajes en las notas
	Procesos de recuperación
12:00 m	Salida de los estudiantes y regreso a casa
Nota:	Se recomienda que con el apoyo del docente y los estudiantes
	los salones queden organizados al finalizar la jornada.
	• La disciplina en descansos se realiza de acuerdo a los turnos
	establecidos el año pasado, los docentes nuevos se
	recomienda acercarse a la coordinadora Islena para el
	acompañamiento correspondiente

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y VIDEOS



 Miércoles 24 de enero: Talleres de inducción, reinducción, lúdicas de bienvenida, talleres de convivencia, socialización proyectos de Democracia, PRAE entre otros convocados los estudiantes de octavo y noveno cerca de 700 educandos de las dos jornadas.

HORA (am)	ACTIVIDAD
7:00	Ingreso de los estudiantes
7:00 – 7:30	Formación de los estudiantes en el Auditorio Deogracias Correal con
	capacidad para 400 personas. Los estudiantes se ubicaron de acuerdo
	al grado haciendo grupos de 20 personas por curso por el manejo
	disciplinario y convivencia.
7:30 a 8:00	Oración y Lúdica a cargo de grupo de Docentes de núcleo común
8:00 a 9:30	Presentación de directivos Docentes, docentes, psicóloga y
	departamento de apoyo, Bibliotecarias y profesional de apoyo a la
	gestión y demás funciones y dinámicas propias de la ENSI. Inducción y
	socialización Proyecto de Democracia y Convivencia
9:30 a 10:10	Descanso: Los estudiantes deben traer refrigerio e Hidratación
10:10 a 10:30	Los estudiantes vuelven a formación al Deogracias Correal para la
	socialización de las rutas de atención integral, Generalidades del SIEPE
	y manual de convivencia.
10:30 -12:00	Los estudiantes se dirigen a los salones con el profesor encargado.
	Actividades a realizar:
	4. Dinámica
	5. Inducción y profundización conceptual sobre Manual de
	Convivencia. Tratar los puntos que considere más importantes
	del documento anexo sobre Manual de Convivencia
	6. Inducción y profundización conceptual sobre sistema de
	evaluación. Tratar los puntos más relevantes.
	 Sistema de evaluación (escala valorativa).





PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

BAGUE	
	 Promoción anticipada, por pérdida y por habilidades
	Escala valorativa
	Porcentajes en las notas
	Procesos de recuperación
12:00 m	Salida de los estudiantes y regreso a casa
Nota:	 Se recomienda que con el apoyo del docente y los estudiantes los salones queden organizados al finalizar la jornada.
	La disciplina en descansos se realiza de acuerdo a los turnos
	establecidos el año pasado, los docentes nuevos se
	recomienda acercarse a la coordinadora Islena para el
	acompañamiento correspondiente
EVIDENCIA	
FOTOGRAFICA Y VIDEOS	
	Odisea()

 Jueves 25 de enero: Talleres de inducción, reinducción, lúdicas de bienvenida, talleres de convivencia, socialización proyectos de Democracia, PRAE entre otros convocados los estudiantes de Decimo y undécimo cerca de 700 educandos de la jornada mañana.

HORA (am)	ACTIVIDAD
7:00	Ingreso de los estudiantes
7:00 – 7:30	Formación de los estudiantes en el Auditorio Deogracias Correal con capacidad para 400 personas. Los estudiantes se ubicaron de acuerdo al grado haciendo grupos de 20 personas por curso por el manejo disciplinario y convivencia.
7:30 a 8:00	Oración y Lúdica a cargo de grupo de Docentes de núcleo común
8:00 a 9:30	Presentación de directivos Docentes, docentes, psicóloga y departamento de apoyo, Bibliotecarias y profesional de apoyo a la gestión y demás funciones y dinámicas propias de la ENSI. Inducción y socialización Proyecto de Democracia y Convivencia



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

BAGUE	
9:30 a 10:10	Descanso: Los estudiantes deben traer refrigerio e Hidratación
10:10 a 10:30	Los estudiantes vuelven a formación al Deogracias Correal para la
	socialización de las rutas de atención integral, Generalidades del SIEPE
	y manual de convivencia.
10:30 -12:00	Los estudiantes se dirigen a los salones con el profesor encargado. Actividades a realizar: 7. Dinámica 8. Inducción y profundización conceptual sobre Manual de Convivencia. Tratar los puntos que considere más importantes del documento anexo sobre Manual de Convivencia 9. Inducción y profundización conceptual sobre sistema de evaluación. Tratar los puntos más relevantes. • Sistema de evaluación (escala valorativa). • Promoción anticipada, por pérdida y por habilidades • Escala valorativa • Porcentajes en las notas • Procesos de recuperación
12:00 m	Salida de los estudiantes y regreso a casa
Nota:	Se recomienda que con el apoyo del docente y los estudiantes
	 los salones queden organizados al finalizar la jornada. La disciplina en descansos se realiza de acuerdo a los turnos establecidos el año pasado, los docentes nuevos se recomienda acercarse a la coordinadora Islena para el acompañamiento correspondiente
EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y VIDEOS	Delsea0 2 2 June 2024, 08(10)

 Viernes 26 de enero: Talleres de inducción, reinducción, lúdicas de bienvenida, talleres de convivencia, socialización proyectos de Democracia, PRAE entre otros convocados los estudiantes de los diferentes



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

grupos de PFC cerca de 11 grupos de educandos de la jornada mañana se realiza reunión con coordinadores para hacer entrega de asignación académica, directores de grupo, jefes de área y revisión de listas de cada grupo. se estableció espacio para planeación y hacer los acuerdos pedagógicos.

HORA (am)	ACTIVIDAD
7:00	Ingreso de los estudiantes
7:00 – 7:30	Formación de los estudiantes en el Auditorio Deogracias Correal con capacidad para 400 personas. Los estudiantes se ubicaron de acuerdo al grado haciendo grupos de 20 personas por curso por el manejo disciplinario y convivencia.
7:30 a 8:00	Oración y Lúdica a cargo de grupo de Docentes de núcleo común
8:00 a 9:30	Presentación de directivos Docentes, docentes, psicóloga y departamento de apoyo, Bibliotecarias y profesional de apoyo a la gestión y demás funciones y dinámicas propias de la ENSI. Inducción y socialización Proyecto de Democracia y Convivencia
9:30 a 10:10	Descanso: Los estudiantes deben traer refrigerio e Hidratación
10:10 a 10:30	Los estudiantes vuelven a formación al Deogracias Correal para la socialización de las rutas de atención integral, Generalidades del SIEPE y manual de convivencia.
10:30 -12:00	Los estudiantes se dirigen a los salones con el profesor encargado. Actividades a realizar: 10. Dinámica 11. Inducción y profundización conceptual sobre Manual de Convivencia. Tratar los puntos que considere más importantes del documento anexo sobre Manual de Convivencia 12. Inducción y profundización conceptual sobre sistema de evaluación. Tratar los puntos más relevantes. • Sistema de evaluación (escala valorativa). • Promoción anticipada, por pérdida y por habilidades • Escala valorativa • Porcentajes en las notas • Procesos de recuperación
12:00 m Nota:	 Salida de los estudiantes y regreso a casa Se recomienda que con el apoyo del docente y los estudiantes los salones queden organizados al finalizar la jornada. La disciplina en descansos se realiza de acuerdo a los turnos establecidos el año pasado, los docentes nuevos se recomienda acercarse a la coordinadora Islena para el acompañamiento correspondiente

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y VIDEOS



Es de mencionar que durante los eventos las expresiones culturales y artísticas de nuestros educandos que hacen parte de la sinfónica entre otros grupos son parte de las actividades



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

El informe de orientación se puede conocer en los siguientes link https://drive.google.com/file/d/12TkgmsQjhuWPoohWhRWc6JHVMqVRHpRR/view?usp=drivesdk

https://www.canva.com/design/DAFgwTGgZLM/E0ZpwU5rElJ4DlvfQxSwoQ/watch?utm_content=DAFgwTGgZLM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

CLUB DEPORTIVO

Es de mencionar que en este órgano la Junta Directiva anterior hasta la Fecha no ha realizado entrega de cuentas o Demás como entenderán los estados financieros y demás documentos necesarios para los tramites requeridos se tomaron un tiempo bastante largo sumado a los conceptos tanto al MEN como el Ministerio del Deporte, en ASAMBLEA de SOCIOS se verifico el valor en la cuenta de ahorros por valor de XXXX y luego de la elección de la nueva JUNTA DIRECTIVA solo se canceló a los entrenadores que venían realizando las actividades con los mismos costos anteriormente pactados el valor XXXXX representado en los cheques de gerencia pagados. En la actualidad y a la Fecha de los aportes de los socios se tiene un SALDO de XXXXXX que aspiramos en junta directiva se proyecte el Presupuesto para esta vigencia y se apruebe en ASAMBLEA de ASOCIADOS asi como el PLAN DE ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA ESTA VIGENCIA.

BANDA SINFONICA

Año a año es una lucha para conseguir los recursos para sostener este proyecto. en 2023 se logró con la Administración un aporte de 15 millones con este destino y del Fondo de Servicios educativos el consejo Directivo estableció los 10 millones faltantes. De nuevo en esta vigencia se requiere solicitar el apoyo para sostener este proyecto porque los recursos del Fondo de servicios Educativos son Escasos.

BANDA MUSICO MARCIAL

Con el contrato 30 por valor 5 006 000 y el 15 de 2023 por valor de 2 503 000 el cual a solicitud de la junta de padres de la BANDA se realizó con el mismo contratista de los años anteriores. Valor que representa la capacidad presupuestal del Fondo de Servicios Educativos para este proyecto.

Así como los proyectos transversales de PORRAS, DANZA y MUSICA TRADICIONAL que acorde a la capacidad se realizaron las contrataciones para garantizar su funcionamiento.

Quiero expresar a manera de conclusión que:

Cambiando rectores no se solucionan los problemas de La ENSI y de Ibagué, la educación de Ibagué y nuestra ENSI requiere de todos y la Ciudad merece más colegios que puedan atender con dignidad a la capacidad real de la ciudad como la ENSI lo debe hacer, la Infraestructura de Ibagué no ha crecido al ritmo de la Demanda de Estudiantes.

Se deben realizar y respetar los estudios técnicos de ocupación y su relación real con el número de Docentes. En el incluimos la cantidad de sede que funcionan en espacios que no son propiedad del municipio como es el caso de la Sede PILOTO.

El Fondo de servicios educativos de Las Instituciones no es suficiente para cubrir las necesidades de las Instituciones los ENTES Territoriales de propender por garantizar los mínimos en las Instituciones, los rectores cada años debemos gestionar donaciones y participar con la comunidad para tener lo mínimo mobiliario, pupitres, computadores lo cual es responsabilidad del ENTE.



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019 RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016 SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

Es mucho el trabajo en nuestra ENSI así como en muchos colegios de Ibagué por mejorar las condiciones de nuestros niños y jóvenes, no es solo Dar la Lucha por que entreguen las OBRAS DEL FIEE, es poner en conocimiento y denunciar lo que no está bien, acompañar los procesos, solicitar las obras complementarias también se hace necesario garantizar los recursos para los mantenimientos y acompañar cuidando estos espacios que son nuestros como comunidad.

Es de mencionar y clarificar que la comunidad en su ánimo de apoyar a la ENSI ha venido realizando donaciones en especie y que la orientación siempre ha sido y será evitar cualquier tipo de donación en efectivo o por transacciones. Gracias por la pintura, mano de obra, sillas y demás Donaciones que han realizado y redundado en el bienestar de nuestros estudiantes.

Agradezco este tiempo haciendo parte de la comunidad como Rector han sido cerca de 14 meses, ofrezco Disculpas a quienes en un momento dado no nos entendimos y ofrezco todo mi agradecimiento y reconocimiento a quienes durante este proceso han hecho esta gestión Posible DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA, EDILES, Juntas de Acción Comunal, representantes de los órganos de Gobierno escolar, PERSONERA, Consejo Directivo, ASOPADRES, CLUB DEPORTIVO. Recordemos que las personas pasamos y las Instituciones se deben Mantener.

Cordialmente,

M.G. FABIAN ISRAEL YANGUMA CONTRERAS
Rector